



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 70
MONTERIA 31 DE AGOSTO DE 2022

Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado Ponente
23.001.23.33.000.2018.00213.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Rosibel Valdez García	U.G.P.P.	Corre traslado de Certificación expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Montería.	3 días	Diva Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2019.00166.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elías Jonás Beleño Suárez	Departamento de Córdoba	Corre traslado de prueba allegada por el Departamento de Córdoba.	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 31 de agosto de 2022

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 5 de septiembre de 2022


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario